



**SUDBEG
S.A.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
SUDBEG S.A.**

En Guayaquil, el día 30 de Marzo del 2016, a las 15h00, en el domicilio actual de la Compañía SUDBEG S.A., ubicado la Alborada Cuarta Etapa Solar 1, Manzana G-A, Centro Comercial Albocentro Uno, Local 39, tiene lugar la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SUDBEG S.A. con la presencia del Sr. Germán Javier Bohórquez Escobar, identificado con Pasaporte Colombiano No. AOC25331, titular de setecientos noventa y dos (792) acciones, y actuando en representación ad-hoc de el Sr. Hugo Mario Bohórquez Escobar, identificado con Pasaporte Colombiano No. AP405922, titular de ocho acciones (8) acciones, la Sra. Jeicy Andrea Carrillo Carrillo identificada con Pasaporte Colombiano No. AO674031, de acuerdo a Poder presentado en original.

Preside la Junta el Presidente Titular, el Sr. Bernardo Jose Barco Fernández y actúa como Secretario, de acuerdo con los Estatutos, el Gerente General de la Compañía, el Sr. Germán Javier Bohórquez Escobar.

Por estar presente el cien por ciento del capital pagado de la Compañía, los accionistas se constituyen en Junta General Extraordinaria, conforme el orden de día señalado en la convocatoria, en virtud de lo que dispone la Ley:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO:

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE.

PUNTO DOS:

PRESENTACIÓN E INFORME DE COMISARIO.

PUNTO TRES:

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.

PUNTO CUATRO:

C.C. Albocentro Uno – Local 39 (Alborada Cuarta Etapa – Solar 1)
Teléfono: (593 - 99 997 0979) – email: sudbeg@gmail.com



SUDBEG S.A.

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2.015.

PUNTO CINCO:

NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL AÑO 2.016

DESARROLLO

PUNTO UNO:

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE.

Se da la lectura al informe del Gerente del período 2.015, el mismo que se pone a consideración de los Señores Accionistas y se lo aprueba por unanimidad.

PUNTO DOS:

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO.

Se da lectura al informe del Comisario de la Compañía del año 2.015, el cual se lo aprueba sin observaciones.

PUNTO TRES:

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.015.

Por Secretaría se da lectura al Balance General cortado al 31 de diciembre de 2.015, el mismo que es aprobado por la Junta de Accionistas.

PUNTO CUATRO:

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2.015.

Por Secretaría se da lectura al Estado de Ganancias y Pérdidas correspondiente al período 2.015, el mismo que es aprobado por la Junta de Accionistas.

El Gerente Gerente declara que no existen utilidades correspondientes al ejercicio económico 2.015, debido a que no hubo ningún tipo de actividad que generara dividendos, lo cual se aprueba por la Junta de Accionistas.

PUNTO CINCO:

NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL AÑO 2.016.

C.C. Abogados y Cía. - Local 39 (Alhóndiga Cuarta Etapa - Solar 1)

Teléfono: (593 - 99 987 0979) - email: sudbeg@gmail.com

Ch
2



SUDBEG S.A.

La Junta General por unanimidad designa al Sr. Eduardo de Jesús Domínguez Meneses como Comisario Principal para el ejercicio fiscal 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede receso para la redacción del Acta.

Se reinstala la sesión y se da lectura del Acta la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la Junta General Extraordinaria a las 17:00

Sr. Bernardo José Barcia Fernández

PRESIDENTE

Sr. Germán J. Bohórquez Escobar

SECRETARIO/ACCIONISTA

Leidy Andrea Carrillo C.
Sr. Hugo Mario Robérquez Escobar
(Apoderado - Leidy Andrea Carrillo)

ACCIONISTA